

4º
57-12 Costo de un Exercicio de
50 hombres hasta 1200, los 100 de Infanteria
los 200 de Cavall.^o



Presupuesto de los caudales que son necesarios para satisfacer las gastos que ha de causar mensualmente un Ejército de 4000 hombres de Infantería y de 2000 de Cavallería, expresándose las cantidades que corresponden a cada Arma y de las demás cosas a que ha de atenderse?

Reales de vellón?

Para satisfacer el prest. pagas real de plus y para atender al mantenimiento del armamento y vestuario de 4000 hombres de Infantería considerando necesaria 11000 r. mensuales para cada 1000 en su respectiva especialidad.....	14.000.000.
Para satisfacer los bastos que corresponden por todo respecto a 2000 hombres de Cavallería considerando necesaria 300 r. mensuales p. cada 100 hombres.....	3.600.000.
Por el valor de 1600 r. raciones de pan que se consumen diariamente al respecto de 2000 m. cada ración.....	3.388.250.
Para el pago de 1600 r. raciones de forada que igualmente se consumen diariamente al respecto de 3000 fanegas.....	18.000.000.
Para el de 400 r. raciones de paja al respecto de 3000.....	1.800.000.
Para los gastos de la Brigada de Artillería, Brigadas de tiro y acera del mismo cuerpo y Brigadas de carro y tiro de la R. Hacienda inclusive el pago de turnos a los operarios.....	1.758.520.
Para Hospitales se debe guardar 6 r. r. por todo gasto de la estancia que causa toda enferma y a este respecto para 2000 enfermas que se guarda podrá haber en los Hospitales de los 1200.....	3.600.000.
Para pagar los sueldos y gratificaciones de la plana mayor del Ex. y el Ministerio de Hacienda.....	500.000.
Para gastos extraordinarios y secretos.....	100.000.

46.526.550

Por el presupuesto anterior resulta que se necesitan al mes p. las atenciones de un Ex. de cinco mil hombres.....	1.938.606. 8.
Id. para 1000.....	3.877.212. 97.
Id. para 1500.....	5.815.818. 25.
Id. para 2000.....	7.754.425.
Id. para 2500.....	9.693.031. 84.
Id. para 3000.....	11.631.637. 17.
Id. para 4000.....	15.509.250.
Id. para 5000.....	19.386.062. 17.

Notas

Este presupuesto se ha formado lo más aproximado que ha sido dable y podrá



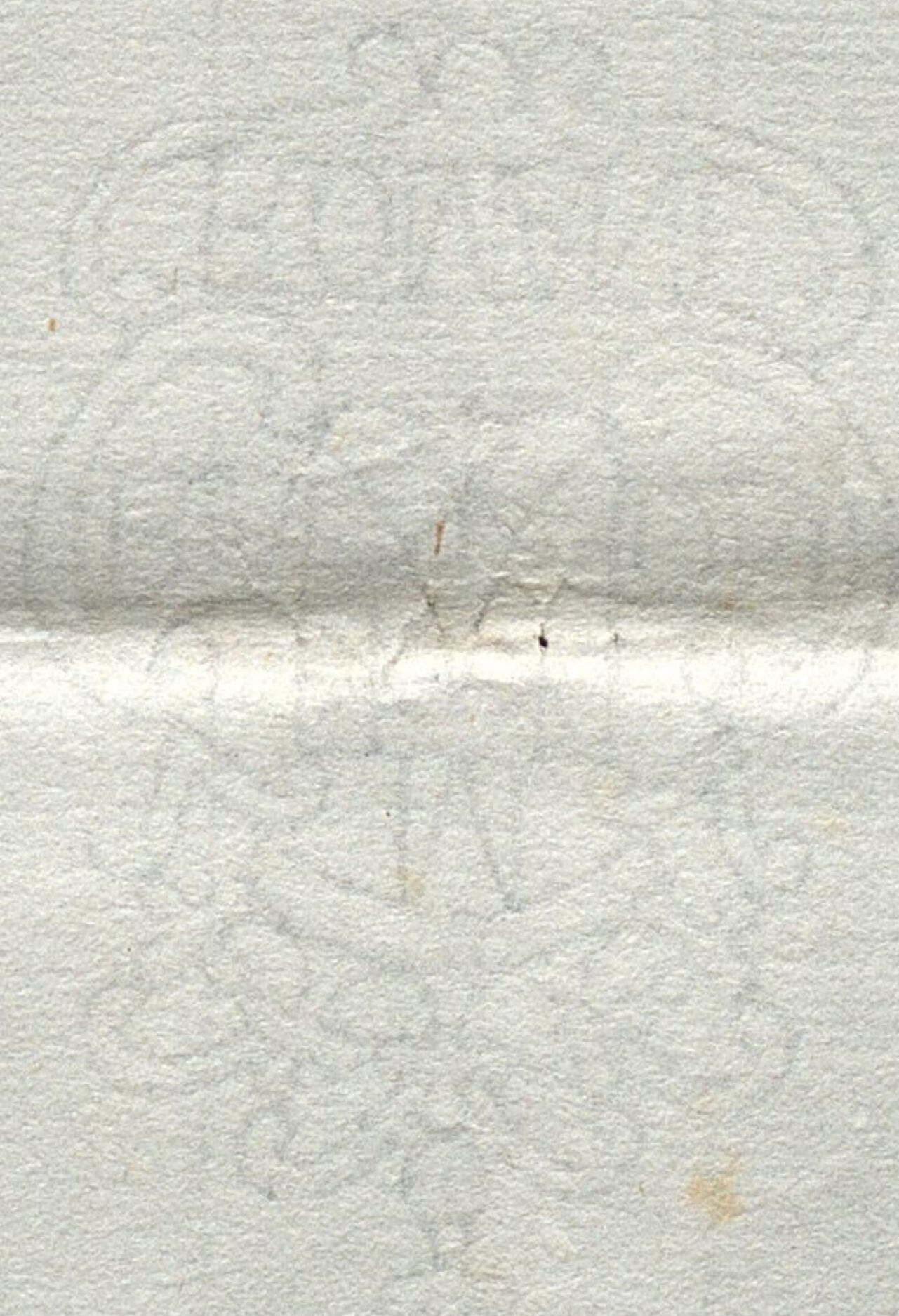
servir para designar los caudales que se deben embiar a los Ejercitos con arreglo a las
necesidades de su fuerza que tenga el Ministerio de la Guerra.

Tambien debe tenerse presente que ademas de las remesas que se hacen a los Ejercitos
cuentan esta con las auxilios que siempre sacan de la provincia que ocupan y pueblos
inmediatos.

Solo se comprende en este presupuesto para atender a el entretenimiento
de armamento y custodia porque el de Pastuaria general es obligacion separada
y debe estar distante del Ejercito.



to a las
a la Costa
pueblo
inicial
reparada



4º

57-12

Curso de un Exercicio de

58 hombre barra 1200, los losd de sustentacion

los losd de cavall.

12

